



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución política de los Estados Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI 32, 43, 46, 47 y 48 de la ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo **ÚNICO** del Acuerdo por el que se modifica el artículo Segundo Transitorio del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Periódico Oficial de la Federación el viernes 16 de abril de 2019; y 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del Público, la información de las declaraciones de modificación patrimonial de los servidores, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

### CONTRALORIA

#### DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATROMINIAL VERSIÓN PÚBLICA

Declaración de la modificación patrimonial

2020

**Datos del servidor Público**

Nombre

ARTURO AGREDA LEON

Puesto

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Adscripción

DESPACHO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Ingresos Mensual Neto (Sin Centavos)

26,854

Bienes Muebles

Ninguno



Tipo de Bien	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición

Bienes Inmuebles

Ninguno



**ALTAS**

Tipo de Bien	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición

**BAJAS**

Ninguno

Tipo de Bien	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición

**Otros Activos**

Ninguno

**ALTAS**

Tipo de Bien	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición

**BAJAS**

Ninguno

Tipo de Bien	Fecha de Adquisición	Valor de Adquisición

**RECURSOS FINANCIEROS**

Ninguno

Tipo de Gravamen o adeudo	Saldo insoluto

**GRAVAMENES O ADEUDOS**

Ninguno

Tipo de Gravamen o adeudo	Saldo insoluto

Acepto publicar la presente Declaración de Modificación Patrimonial en Versión Pública

  
Firma